de mil Setecientos Sesenta y Seis se Juntaron a Cavil-
do ordinario los Señores D.n Agustin Romero Belasquez
regidor Perpetuo desta Ciudad y Decano de su Ayuntamiento
que preside de Justicia en el por ocupacion, y ausencia de los
Señores Corregidor y Alcalde maior, D.n Fran.co Tacon y de
Grimau, D.n Juan Sereno, D.n Fran.co Rosique, D.n Alonso Hernandez
D.n Ginés Mesía, D.n Alonso Siles, D.n Alfonso de Torres, D.n
Jph Campero, D.n Juan Bapta Peragalo, y D.n Pedro de
Torres regidor, D.n Pedro Matheos Pareja Procurador Cin-
dico general, y D.n Juan Rosique de la Llana Procurador
Cindico Personero del Publico y acordaron lo sig.te

Carnes — El Señor D.n Fran.co Tacon Comisario de Carnes Dijo: Que
Experimentandose la maior Escases de Carnes en esta
Jurisdiccion llegó el Caso de apurarse los registros En cuio
Caso y estando para ello pasó los oficios Correspondientes
a fin de que se saliese a la tria segun tiene esta Ciudad
por Costumbre, y Con efecto se han triado hasta Ciento
y nouenta Carneros poco mas ó menos, y pretenden los
Dueños de las manadas el que no se les Extraiga pre-
visamente los que se hallan Castrados, y si entre ellos
algun Cierto numero de los que no lo estan por el graue
perjuicio que les resulta, sobre Cuia oposicion desea su
merzed le preuenga esta Ciudad lo que estime por Com-
uenientes Como tambien si deueran Admitirse quantos
registros se presenten a qualquier precio a efecto de
prozeder en todo y por todo segun las Intenciones
de Este Ayuntamiento, sin que pueda dejar de haser-
le presente la general notoria Escases de esta dha Es-
pecie, como el que resela sera preciso Continuar
las trias y aun repetirlas muchas Vezes a menos